

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1 PÉSETA
SUBSCRIPCIÓN, trimestre. 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

Gran liquidación de calzado

Cervantes, 25

COOPERATIVA DE ZAPATERIA

Botas de señora desde 1 peseta.

Calzado de todas clases para caballeros, señoras y niños, a precios casi de balde.

Aprovechad la ocasión, que durará pocos días esta ganga.

Ha dado principio la venta, de nueve á una y de tres á ocho de la tarde.

Maura, orador

Elementos políticos y periodísticos españoles nos dan, desde hace cuatro años, por acabado á don Antonio Maura; de su acabamiento, de su destrucción, de su aniquilamiento, de su anulación, nos han llenado los oídos en discursos, artículos, crónicas, versos satíricos, gacetas, caricaturas. «No hay que pensar más en este hombre—nos dicen—; es cosa acabada; hablemos de otra cosa. ¿Maura? ¡Quién piensa en él! España marcha; Maura es de ayer; Maura es el pasado; Maura pertenece á la historia; Maura fué; Maura no existe...» y sin embargo, á pesar de estos epitafios, respuestas y reacciones; mientras que se le da por acabado; en tanto que se aparenta no querer conceder la importancia, la realidad viva, tangible, clamorosa—por encima de esta realidad de bambalinas—es que preocupan, interesan, obsesionan sus palabras, sus cartas, sus gestos, sus silencios. De este modo el hombre á quien se tiene por más muerto es el hombre más plétórico de vida, más fuerte, más sugerido de apasionados debates y de ardorosas controversias.

Caso único será éste en nuestra historia contemporánea. Nadie acaso más combalido ni más ensalzado. Por entre el clamor de los aplausos y el estrépito de los dieterios, don Antonio Maura sigue impasible su camino. Nada altera su ecuanimidad ni su confianza en sí mismo. Estos días pasados, todas las tardes sentábase sonriente en su escanón del Congreso. Al entrar en el Salón de Sesiones repartía afectuosos apretos de manos entre sus correligionarios. Su figura—vestida de un traje azul obscuro—destacaba sobre lo rojo insidioso de los divanes. Luego, en el curso del debate, cuando los oradores lanzaban contra él las más acerbas imprecaciones, ni un momento se alteraba su faz severa; para oír mejor á sus impugnadores, volvíase de cara hacia ellos, inclinaba ligeramente el busto. Diríase que no eran anatemas y condenaciones furibundas lo que escuchaba, sino cordiales y amistosos elogios; tal era la cortesía y la escrupulosidad con que procuraba oír las palabras del adversario. Luego, cuando le tocaba hablar, se hacía en la Cámara un profundo silencio, se recogía un momento el orador sobre sí mismo—con la cabeza ligeramente inclinada—y comenzaba á hablar con voz lenta y pausada.

Maura se ponía en pié. Se hacía un profundo silencio en la Cámara. El orador comenzaba su discurso con voz velada, dulce. Poco á poco se iba enardeciendo. Ya la entonación era robusta, sonora, y llenaba todo el ámbito del salón. El orador había encontrado ya su vía, marchaba libremente

con seguridad y la palabra y el gesto eran plenamente espontáneos. Cuando nos hallamos en presencia de un gran orador como Maura, nada más interesante que observar este casi imperceptible tránsito de la penumbra, es decir, el comienzo leve é inseguro á la plena luz, á la espontaneidad, á la perfecta y fecunda tonicidad. Se necesita amar el arte, sentir interés por el arte—sea escrito ó hablado—para encontrar íntima fruición en este alborar de un gran discurso. Ya seguro, tonificado en plena luz, Maura comenzaba la sucesión de sus diversas modalidades; ahora era enérgico, fogoso, ardiente; ahora tras un ligero silencio, en que parecía meditar, se dirigía en tono de cortés reproche al adversario; ahora era familiar y hablaba con una voz afectuosa y de medio tono; ahora, como final de un período rotundo, levantado, rompía en una patriótica imprecación. Ni un momento daba muestras de fatiga el auditorio; ni un momento se notaba en el orador cansancio ó desmayo.

Don Antonio Maura hablaba con la fluidez y limpidez con que una fontana deja correr su agua. El supremo arte es aquel que, encubriendo una estudiada y trabajada complejidad, nos presenta en la faz de la obra difianidad y sencillez; tal una novela de Flaubert, ó un poema de Gautier, ó un discurso de un orador perfecto. ¡Qué de experiencia, de observación y de avances y rectificaciones, de tanteos y de definitivas adquisiciones representa uno de estos discursos de Maura, tan sencillos, tan fáciles, tan etéreos, tan de nada! Diríase que cualquiera de estos quinientos parlamentarios que le escuchan, podría hablar así; que cualquiera podría hacer esto que Maura hace; tal es la sencillez—aparente—de la oración. Y sin embargo, nada tan difícil. Cuando, callado Maura, se levanta otro orador, lo vemos en seguida; entonces salimos de nuestro encantamiento; entonces notamos la árdua complejidad que se encubre bajo esta forma trasparente y diáfana.

Al acabar de hablar don Antonio Maura, estalla una fervorosa ovación en la minoría conservadora. Comienzan los elogios, las negaciones, las controversias. De la Cámara la efervescencia pasional rebosa á la calle. En los periódicos, se dilatan los comentarios por los artículos, crónicas, caricaturas, versos satíricos. Toda la política española gira en torno á este hombre. Una honda confianza en sí mismo y una inquebrantable rectitud sostienen en la recia y enconada batalla á Maura. «Ha dignificado el poder público», afirman hasta sus más encarnizados enemigos. «Es un hombre noble y de buena fé», se añade. Y Maura, discutido apasionadamente, controvertido, Maura á quien se dá por acabado y de quien todos hablaban y en quien to-

dos piensan, sigue impasible su camino, sonriente, afable, íntegro y bueno... AZORIN.

La fiesta de San Juan

La festividad de San Juan Bautista es una de las suprimidas recientemente por el Papa, pero como por la fuerza de la costumbre venía celebrándose en muchísimos pueblos, Su Santidad ha cambiado la fecha de esta festividad, haciéndola movable.

Así, pues este año la Iglesia la celebrará el día 22 del corriente, que es domingo, en lugar del 24, que era la fecha que tenía marcada.

En algunos calendarios figura la modificación intruducida.

LOS MEDICOS TITULARES

En Segovia y en todas las poblaciones se verificó el domingo la reunión de compromisarios para la renovación de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares de España.

Como vocales propietarios han sido elegidos el Excmo. señor don Eduardo Dato; don Telesforo Rodríguez de Dios, de Salamanca; don Sebastián López Campos, de Almería y don Desiderio Martín Hurlado, de Segovia.

Y como vocales suplentes, el excelentísimo señor don Abilio Calderón; don Nicasio Fernández, de Madrid; don Pedro Sain López, de Burgos y don Vicente Juzgado, de Toledo.

En la Cárcel Modelo

Dos obreros heridos

En las primeras horas de esta mañana ha ocurrido un lamentable suceso.

En las obras que se están efectuando en la Cárcel Modelo, se hallaban trabajando en la construcción de una bóveda los obreros: Doroteo San Frutos (a) Negris, de 48 años, que vive en la calle de los Batanes, número 5, y Julián Rodríguez, de 68, habitante en la calle de Carrasco, número 5.

De pronto, parte de la bóveda se derrumbó, cayendo al suelo los desgraciados operarios.

En el momento fueron auxiliados por sus compañeros y en un carro y con las seguridades convenientes, se los condujo á la Casa de Socorro.

La cura les fué practicada por los médicos señores Rodríguez y Gil Terradillos, personándose también el señor Lozano.

Se les apreciaron las siguientes heridas: á Doroteo, fractura de un brazo, y á Julián, de la pierna izquierda, teniendo ambos también intensos magullamientos en todo el cuerpo. El estado de Julián es de algún cuidado.

Los dos obreros están casados y Doroteo tiene cinco hijos; su mujer está enferma desde hace algún tiempo.

Después de ser curados en la Casa de Socorro, en dos camillas se les condujo al Hospital de la Misericordia.

En el momento de tener conocimiento de la desgracia, acudió apresuradamente personal de la Cruz Roja.

El oficial señor Nonide, el ayudante señor Rueda y los camilleros Angel del Barrio y Juan Antonio Herrero han auxiliado en la conducción de los heridos al hospital, en una camilla de aquella benéfica institución.

En la Casa de Socorro se presentaron también el jefe de la policía don Teodoro García y el cabo de la guardia municipal señor Izquierdo.

Hemos procurado conocer las causas de la desgracia y según nos informa el contratista Maximino Bernedo, la bóveda estaba construída desde hace doce días, y á pesar de haber trabajado encima de ella, nada habían observado. La mitad de dicha bóveda ha quedado en pié.

El suceso ha causado enorme impresión en la ciudad, y en un principio se le dieron extraordinarias proporciones, que afortunadamente no ha tenido.

EL NOVILLERO "AGUJETAS,"

¿Toreará en Segovia?

El aplaudido novillero Ramón Martínez «Agujetas» que figuraba como matador en la corrida de novillos que ha de celebrarse el día de San Pedro, en Segovia, sufrió el domingo una grave cogida en la Plaza antigua de Barcelona.

«Agujetas» el hijo del célebre picador, hizo en el segundo toro una bonita labor de muleta, confiando en la nobleza del bicho, prodigando los pases ayudados, en redondo y naturales, muy pegado siempre á la cornamenta. Pero la faena fué breve. No paró los pies lo suficiente y arrancó media estocada de cerca, cuando el toro le arremetía, saliendo enganchado, volteado y pisotea-

do. El diestro fué recogido del suelo con la taleguilla destrozada y conducido en hombros á la enfermería.

«Agujetas» presentaba una herida en la región antero-interna del muslo derecho, de 11 centímetros de extensión y 5 de profundidad, atravesando piel y músculos, de pronóstico grave.

Se ignora si estará curado para el día de San Pedro, en que habrá de torear en Segovia.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Gratificaciones de efectividad.—La de 600 pesetas á los capitanes don Eduardo Chao y Sedano, don Teodoro Montero Torres, don Francisco Franco Cuadras, don José Casado Moyano y don Rafael Halcón y Gutiérrez Acuña.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Un depósito de maderas y una casa ardiendo.—Alarma en la población.

Anoche, poco después de las diez y media, comenzaron los serenos á tocar los pitos y á dar la alarmante voz de fuego, y al poco rato las campanas de las parroquias anunciaban el mismo fatídico siniestro.

En el acto la gente se echó á la calle y en apinadas filas se dirigió al barrio de Santa Eulalia, que era donde se había desarrollado el suceso.

Cómo empezó el siniestro

A las diez próximamente pasó por la calle de San Antón un ordenanza de Telégrafos y observó que del número 1, que era un sofochado, donde había depósito de maderas, salían densas nubes de humo.

Comprendió que se trataba de un fuego y se apresuró á avisar al vecindario.

En efecto, al abrirse la puerta, salió una bocanada de fuego; las maderas que había almacenadas estaban ardiendo y el fuego se había propagado á las paredes y techo y á una casa interior y adyacente.

Sustos inevitables

En la casa interior citada habitaba la familia de un lechero llamado Miguel Bermejo, compuesta de él, su mujer, una hija mayor y dos niñas.

Se hallaban en la cama, y cuando sintieron la voz de fuego, se asomaron y puede

—Si queréis escribir algunas frases de despedida á la señora condesa, puedo ofreceros una hoja de mi cartera y mi lápiz.

—Gracias por tanta benevolencia; mi testamento está en lugar seguro y la condesa sabe que mi último pensamiento será para ella y para mi hijo. No me hagale esperar; os lo suplico.

—A vuestras órdenes, señor conde.

Y

M. de Gasteln dio algunas órdenes y señaló doce hombres para llevar á cabo la ejecución.

Enrique, con el rostro descubierta y las manos libres, fué colocado junto al muro bajo que servía de cercado, recomendó su alma á Dios, envió su último pensamiento á su mujer y á su hijo y aguardó la muerte, si no con indiferencia, con la resignación de su gran corazón, y la calma de un alma cristiana.

Los prisioneros apuntaron á la víctima; el oficial movió los labios para dar la orden de fuego y una formidable detonación resonó, pero no eran los soldados del rey Guillermo los que acababan de hacer fuego, sino que, por el contrario, cinco ó seis de ellos habían caído por tierra; y al mismo tiempo dejéase oír este grito en buen francés:

—¡A la bayoneta, hijos, á la bayoneta!

Y veinticinco hombres, veinticinco demonios, sacalaron el muro del cercado con la agilidad del

nos segundos sucesió á la caída. Al volver en el se halló desarmado y en poder de sus enemigos.

—Caballero,—dijo en alemán al oficial,—no había creído hasta hoy que los soldados de una nación civilizada maltratasen á sus prisioneros.

El capitán no respondió; miraba á Enrique con atención profunda, y después de hacer el saludo militar, llevando la mano á la visera de su casco, dijo en francés:

—Oreo que no soy víctima de un error; ¿es el señor conde de Nathan á quien tengo el honor de hablar?

—En efecto; soy el conde de Nathan.

—¿Posible es que el señor conde no me reconozca?

—No recuerdo...

—Nos hemos encontrado muchas veces en los salones de París, y he tenido el honor de seros presentado en vuestra casa.

Y se nombró.

—Ahora recuerdo, señor conde,—dijo Enrique.—

—¿Hace mucho que no habeis visto á la señora condesa?

—Mucho; hace tiempo que no tengo noticias de mi mujer.

—Lo cual os tendrá muy contrariado; ¿acbe-

larse la impresión que recibirían al er que era en su casa.
Cosa idéntica ocurrió con las señoritas de Royo, directoras del colegio instalado en la casa inmediata, donde habitan, que sufrieron la consiguiente alarma.

A ambas familias se las auxilió y se las trasladó á casas de vecinos y personas amigas.

Trabajos de extinción.—Los que asisten.

Las casas incendiadas están muy próximas al cuartelillo de la Academia de Artillería y esto proporcionó la ventaja de que el bombín de dicho centro, acudiera inmediatamente y comenzara á funcionar á cargo de la sección de ordenanzas.

Después llegó la bomba del Ayuntamiento y últimamente la del Regimiento de Sitio, con el refén mandado por el oficial señor Fernández de Córdoba.

Las tres bombas trabajaron eficazmente, surtiéndose de agua del arroyo Clamores y de la fuente de la plazuela de Santa Eulalia, que era conducida en cubos por largos cordones de militares y paisanos.

Y al llegar á este punto, nos permitimos recomendar al Ayuntamiento la adquisición de algún centenar de cubos, pues anoche escaseaban.

De autoridades y personalidades, vimos en el lugar del siniestro al Gobernador civil señor Serrano y al secretario del Gobierno, señor Moreno; al general gobernador militar señor Vidal, secretario y ayudante señores Morales y Menacho; alcalde señor Zúñiga y concejales señores Guajardo, Cáceres, Tablada, Ramírez, Lozano, Oñero, Grimau, juez de instrucción Sr. Pérez Moso y escribanos Sres. Otero y Copeiro; coroneles de la Academia y Regimiento señores Ortega y Rexach, teniente coronel Sr. Sanz, comandante y capitán de la Guardia civil señores Bonet y Cacharrón, comandante de Ingenieros señor Pineda, y el oficial señor Martínez, comandante señor Torrado y muchos oficiales de la Academia y del Regimiento; inspectores de policía señores García y Palomares con casi todos los agentes á sus órdenes y la policía municipal.

También asistió un piquete de la Guardia civil.

El fuego localizado.—Las pérdidas sufridas.

A medida que las tres bombas funcionaban, el fuego iba cediendo considerablemente, y á la una de la madrugada estaba ya casi extinguido.

Había sido ya destruido totalmente el almacén de maderas, que era propiedad de la señora Viuda de Sanz Alvaro y que le tenía asegurado en «La Unión y el Fénix», y quemadas también las maderas que aquel contenía y de las que era dueño don Andrés Mínguez.

También fué deteriorada la casa interior, que es de la propiedad del conocido sastre don José Neira.

La casa de las señoritas de Royo sufrió también los inevitables deterioros en el tejado al procurar que no se propagara á ella

el fuego y se quemaron algunas de las maderas próximas á la casa incendiada.

Las causas del incendio

Se ignoran en absoluto cuáles sean las causas originarias del siniestro.

Este empezó, como hemos dicho, por el almacén de maderas, y por la tarde habían estado en él, sin que nada observaran, el señor Mínguez y algunos de sus dependientes.

El local incendiado era conocido por «El cordón de oro», pues allí hubo hace algunos años un baile que llevaba ese título.

La Cruz Roja

Esta benemérita institución acudió con todo el personal, instalando el puesto de socorro en la casa número 10 de la plazuela de Santa Eulalia, y auxilió á dos personas.

EN BERNARDOS

Muerte repentina

La Guardia civil del puesto de Bernardos participa que el día 16 del corriente falleció á causa de un ataque cerebral el vecino de Iscar (Valladolid) Mauricio Sanz Catalina.

El suceso ocurrió del modo siguiente: Se hallaba el sujeto referido segando con otros compañeros en una finca de un vecino de Bernardos, y á la hora del almuerzo se sintió algo indispuerto, por lo cual se dirigió en una caballería al pueblo, con objeto de tomar una taza de caldo.

Al llegar al kilómetro 11 de la carretera sufrió un fuerte ataque cerebral, cayendo del caballo.

Dos labriegos que presenciaron la caída acudieron inmediatamente á prestarle auxilio, pero vieron que era ya cadáver.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva, que instruye las oportunas diligencias.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado de Valencia, para pasar el verano en Segovia, el joven é ilustrado catedrático de aquel Instituto don Celso Arévalo Carretero y su distinguida esposa.

También ha llegado á Segovia la distinguida familia del ilustrado ingeniero de Montes don Eduardo Alvarez.

—Para Asturias ha salido el profesor de Religión del Instituto general y técnico señor Alvarez del Manzano.

—Ha llegado á esta población, con su familia, el distinguido médico, director del Balneario Segoviano, don Segundo Gila.

Ascensos y destino

El oficial tercero con destino en la Tesorería de Hacienda, don José Moñino, ha sido ascendido al empleo inmediato.

—Ha sido ascendido á oficial de cuarta clase y destinado á la Delegación de Hacienda de Palencia, don Victoriano de Lucas, oficial quinto que era de la de Segovia.

Reciban nuestra enhorabuena por el ascenso.

Enfermo

Se halla ligeramente enfermo el distinguido segundo teniente alumno de Artillería don Hipólito Queralt, hijo de los marqueses de Albaserrada.

Poseción

Esta mañana se ha posesionado en el Ayuntamiento, del cargo de maestra de sección de la escuela de niñas del Centro, la bella señorita Dolores Queimadelos.

La ha acompañado en dicho acto, su hermana, la ilustrada directora de la escuela Normal de Avila, doña Teodora Queimadelos.

El obispo de Si6n

En el correo de anoche, llegó de la Corte el obispo de Si6n, Excmo. señor don Jaime Cardona.

El objeto de su viaje era trasladarse á La Granja.

Los pedriscos en la provincia

El nublado que anteaer se presentó en Segovia descargó en Escobar y su anejo Pinillos, causando graves daños.

Según nuestros informes, la cosecha de cebada y vino ha quedado casi totalmente destruida, y también en parte muy importante las de algarrobas y trigo.

El vecindario, que es todo él agricultor, ha quedado consternado al presenciar destruida en un solo instante la hermosa perspectiva de una abundante recolección.

En los pueblos comarcanos también se han producido daños, de menor consideración.

DE HACIENDA

Mandamiento de pagos

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- > Don Casimiro Iglesias, 305'86 pesetas.
 - > Francisco Bueno, 426'25.
 - > Rufino Arango, 304'58.
- Señor Depositario pagador, 1.904.

La situación política

Sigue agravándose la situación porque atraviesa el Gobierno.

Los liberales que siguen al señor García Prieto, que son la mayor parte de los exministros y unos sesenta diputados, se proponen pedir la apertura de las Cortes cerradas vergonzosamente. En esta petición les acompañan las minorías.

Los funcionarios que han presentado sus dimisiones insisten en no retirarlas.

El desacierto con que se llevan los asuntos de Marruecos contribuye á que la marcha del Gobierno sea difícil.

Aumenta de día en día el descontento contra el conde de Romanones.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Revéltida elemental

Don Luis González, sobresaliente; don Juan Barahona, don Abraham Martín, y don Benito Galindo, aprobados.
Suspensos 2.

ALCALDIA DE SEGOVIA

ANUNCIO

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión de 6 de los corrientes, acordó por unanimidad se saque á concurso la provisión del cargo de arquitecto municipal, fijando el término de 30 días hábiles, contados desde el siguiente al en que este anuncio se inserte en la «Gaceta de Madrid», para que los que aspiren á dicho cargo presenten las solicitudes juntamente con sus títulos profesionales, en esta alcaldía, bajo las siguientes bases:

- 1.ª El arquitecto municipal residirá en esta ciudad, tendrá el carácter de titular y disfrutará de un sueldo anual de 3.000 pesetas.
- 2.ª El contrato de servicios que con dicho arquitecto celebre la corporación municipal, durará cinco años, pudiendo prorrogarse por el tiempo indefinido y de año en año por la tática, á no ser que medie despidita que se dará por el concejo ó por el arquitecto titular con seis meses de antelación.

Si como es de esperar, los servicios prestados por el señor arquitecto satisficieran las aspiraciones del Excmo. Ayuntamiento, esta entidad concederá al citado funcionario al transcurrir los cinco años de la prestación de aquellos 375 pesetas de aumento en su sueldo, otras 375 pesetas transcurridos los diez años, el mismo aumento de 375 al llegar á los 15 años de servicios y al transcurrir los 20 años tendrá el arquitecto titular un sueldo de 4.500 pesetas.

Quedará obligado el arquitecto á asistir seis horas diarias á la oficina que al efecto se le habilitará dentro del edificio de la Casa Consistorial. Las horas de oficina serán las que determine el señor alcalde. Se computarán como horas de oficina las que el arquitecto emplee, ya en sus trabajos de campo, en la inspección de las obras municipales ó en el desempeño de conocimientos ó otras comisiones encomendadas por el Ayuntamiento.

3.ª Actuará de asesor de las comisiones de Fomento, sección 1.ª, y de Propios, y evacuará los informes que éstas le encomienden, activando la tramitación de los expedientes.

4.ª Estudiará los proyectos, redactará las memorias, hará los planos, presupuestos, pliegos de condiciones, tasaciones y reconocimientos, que por disposiciones de las leyes ó reglamentos sean de cargo del arquitecto municipal, ocupándose asimismo de los demás servicios que á éste le sean encomendados por el Ayuntamiento, alcalde ó presidentes de las comisiones, expidiendo en cada caso las certificaciones de las obras efectuadas, redactando actas de recepción y practicando las liquidaciones oportunas.

5.ª Propondrá al Ayuntamiento cuantas reformas y medidas tiendan al engrandecimiento de la ciudad y á la mejora de sus condiciones de higiene y ornato público.

6.ª Dirigirá las obras que se ejecuten por contrato ó administración.

7.ª Vigilará las construcciones particulares, examinando si se ajustan á los planos aprobados para las mismas, así como los andamios y medidas auxiliares para la debida seguridad de obreros en ellas empleados y de los transuntes.

8.ª Vigilará al sobrestante ó auxiliar suyo, á los capataces y á todo el personal subalterno de los ramos de obras y fontanería, cuidando de que

cumplan y hagan cumplir los encargos que se le encomienden.

9.ª Será jefe del cuerpo de bomberos que en lo sucesivo pueda crearse por el Ayuntamiento. Establecerá y vigilará los servicios de guardias diurnas y nocturnas, así como del material y demás, para lo cual se pondrá de acuerdo con el señor presidente de la Comisión correspondiente. Concurrirá á los ejercicios ó ensayos que se verifiquen para la mayor instrucción del cuerpo así como á los incendios, dirigiendo las operaciones necesarias para cortarlos con la prontitud posible.

10. El arquitecto desempeñará á la vez el cargo de fontanero mayor de la ciudad, y en tal concepto dirigirá todos los servicios relativos al abastecimiento de aguas potables y al suministro de estas á los particulares, así como los respectantes á la conducción de las aguas y residuales, informando en todas las solicitudes de mercedes de agua y en cuantos expedientes se relacionen con el ramo de fontanería municipal y con las aguas que discurren por la llamada «Cacera de Navalcaz», siempre que en tales expedientes hayan de intervenir ó resolver la Alcaldía ó el Ayuntamiento, ó este tenga interés en ellos.

11. Prestará su concurso á las comisiones de festejos y otras del Ayuntamiento ó por éste patrocinadas.

12. Podrá el arquitecto municipal ejercer su profesión como particular en la ciudad, pero los planos y proyectos autorizados con su firma habrán de ser examinados é informados para su debida aprobación por otro señor arquitecto que al efecto designará el Ayuntamiento, siendo sus honorarios ó derechos satisfechos por dicho titular.

Segovia 17 de Junio de 1913.—El Alcalde, Pedro Zúñiga y Otero.

ANUNCIO

Debiendo procederse al derribo de la casa número 23 de la calle de la Muerte y la Vida, adquirida por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para ensanche de la vía pública, he acordado señalar el día 21 del actual y hora de las doce de su mañana, para la celebración del concurso, con el fin de contratar la demolición de la referida casa, con arreglo á las condiciones que en dicho acto se publicarán.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos á quienes interese.

Segovia 17 de Junio de 1913.—Pedro Zúñiga y Otero.

Romanones en La Granja

A las cinco y media de la tarde marchó ayer en automóvil á La Granja, el jefe del Gobierno.

El viaje tenía por objeto despachar con el Rey, enterándole de la situación de Marruecos, de la actitud del señor García Prieto y de los amigos de éste y poner á la firma algunos decretos, entre ellos el nombramiento de don Eduardo Vincenti para alcalde de Madrid.

El conde de Romanones, después de comer con el Rey, salió de La Granja con dirección á Madrid á las once y media de la noche.

DE MARRUECOS

Duro castigo á los moros.—Las bajas del día 15

Castigando á los moros
Ceuta, 16.

Las tropas regulares indígenas que manda el coronel Berenguer han hecho hoy una nueva salida para razziar los aduares enemigos.

Acaban de regresar de la operación, que ha sido brillantísima.

No han tenido los regulares ni una sola baja; han hecho á los cableños seis muertos y un prisionero, y después de incendiar y destruir numerosas viviendas, han traído copiosísimo botín.

Consiste éste en abundante ganado vacuno, cien cabezas, 300 de lanar, 3.000 gallinas, ropas, enseres, y muchísimos aperos de labranza.

Los beni-sidel y los beni-madras, que estaban comprendidos en la razzia, huyeron de sus aduares al acercarse las tropas de Berenguer.

Estas han sido recibidas con gran entusiasmo.

La operación constituye un castigo verdaderamente duro y ejemplar.

Telegrama oficial

Tetuán, 16.—Alto comisario á ministro Guerra.

Fuerzas indígenas Melilla, Milicia voluntaria de Ceuta y del tabor de Tetuán, mas un grupo ametralladoras á las órdenes todas del coronel Berenguer, realizaron una razzia por la cabila de Beni Sald pasando por la de Beni Madan, con objeto de castigarlas por haberse sabido que algunos de sus individuos habían tomado parte en los últimos combates al lado de nuestros enemigos;

columna Berenguer, apoyada por brigada Arraiz, avanzó al lugar indicado quemando aduares y sembrados y cogiéndoles algunos centenares de cabezas de ganado que han traído á la plaza; el enemigo huyó; pero se le pudo hacer varios muertos y cogerle algunas armas; por nuestra parte no hemos tenido bajas; la operación de hoy ha sido un castigo durísimo para las dos cabilas citadas, pues el incendio ha reducido á cenizas muchos aduares importantes; el espíritu de la tropa es excelente y su satisfacción muy grande, como es la mía al comunicar al Gobierno el resultado de la jornada de hoy.

Continúa la razzia.—Más de 200 cadáveres.

Esta mañana se ha repetido la «razzia» con el aduar de Sama, situado á unos tres kilómetros de Tetuán. La operación se realizó con tres columnas y las fuerzas regulares indígenas. Al principio los moros intentaron oponer resistencia, pero fué tan formidable que huyeron á la desbandada. Como ayer, las fuerzas del coronel Berenguer los persiguieron y los acuchillaron.

El poblado de Sama quedó por completo reducido á escombros. Como ayer, nuestras tropas no tuvieron ni una sola baja.

Las columnas encontraron en el campo más de 200 cadáveres de moros con armamento y municiones. Esta cifra de muertos da idea del efecto terrible que estos castigos les han causado, cuando no se atreven á recoger los cadáveres, y, sobre todo, las armas y municiones.

Lo demuestra además el hecho significativo de que hoy han venido á Tetuán los

ques de la guerra! Yo puedo dárselas muy recientes.

—¿Habeis visto á mi mujer?—preguntó vivamente Enrique.

—He tenido el honor de pasar parte de la última noche, en el palacio de Ousanos. La señora condesa está perfectamente, aunque un poco agitada, por los sucesos que nos rodean.

—¿Quién nos había de decir, señor conde, cuando nos vimos por última vez en la embajada de Prusia, que había de llegar este caso?

Breve pausa siguió á estas palabras.

Mr. de Gasteln sacó su petaca y se la presentó abierta á Enrique, que rechazó la oferta.

—¿Con que es decir, señor conde,—dijo el prusiano con desdén,—que os batís contra el ejército alemán?

—Era mi deber; defendiendo mi país.

—¡Vuestro deber! No sois soldado.

—Nada importa, si á pesar de mi edad podía proceder como ellos.

—¡Nos habeis muerto mucha gente!

—La más que he podido; estaba en mi derecho de enemigo.

—Exagerais vuestro derecho, y lo siento por vos, porque ahora me obligais á cumplir un deber penoso... muy penoso, os lo aseguro.

—¿Un deber? ¿cuál?

—El de haceros pasar inmediatamente por las armas.

—¡Pasarme por las armas! ¡un prisionero!

—Un voluntario no es soldado ni prisionero, señor conde; eso mismo tenia el honor de explicar á la señora condesa la noche anterior. Nuestras leyes son severas; cualquiera que, no perteneciendo á un regimiento constituido, hace fuego sobre las tropas alemanas, se le considera como asesino, como criminal, y su ejecución debe ser inmediata.

—¡Eso es monstruoso! ¡terroz!

—No tal; ingresad en un regimiento, ó quedad en vuestra casa. Nosotros no reconocemos los cuerpos francos, y no podéis alegar ignorancia, porque S. M. el rey Guillermo, en su augusta benevolencia, ha hecho publicar infinitas proclamas, declarándolo así.

—Debo confesaros,—dijo Enrique sonriendo,—que los franceses evitamos todo lo posible leer la prosa del rey Guillermo.

—Lo siento por vos. Si hubiérais leído, no hubiérais sido tan imprudente. Ahora mi deber es ineludible. ¿Estais dispuesto, señor conde?

—¿Dispuesto á morir?

Mr. de Gasteln hizo por segunda vez el saludo militar y una inclinación afirmativa.

—Asesinado, pues; estoy pronto.

moros notables de Kuitsan, Beni Jahah y Yarguils, á solicitar clemencia y pedir que no se les incendien las aduana y no se repita el cañoneo de que ayer fueron víctimas.

El general Alfau, que los recibió, les dijo que eso dependerá de la actitud que observen, que está decidido á ser implacable en el castigo con los enemigos de España.

El convoy de víveres que fué á Lauzien regresó sin disparar un tiro.

Lauzien reducido á cenizas. — Moros que huyen. — Castigos ejemplares.

(Alto comisario á ministro de la Guerra.) Tetuán, 17.—Los cabileños de Lauzien, poblado importante que está á unos tres kilómetros de Tetuán, habían hostilizado los días 11 y 12 á nuestras fuerzas.

Hoy ordené una «razzia» sobre dicho poblado enviando diferentes columnas á puntos convenientes y un núcleo de fuerzas indígenas que fué directamente.

Lauzien ha quedado por completo reducido á cenizas. El castigo ha sido tan duro que quedan sin albergue centenares de familias.

A larga distancia de nuestras tropas se presentó un grupo de moros procedentes de Anghera, que fué batido habilmente por nuestra artillería. Por nuestra parte no hemos tenido ninguna baja. Los moros ya no se acercan á tirotearnos. El hecho de que una de las columnas movilizadas hoy haya encontrado más de doscientos cadáveres moros abandonados en el campo de la acción del día 15, algunos con armas y municiones, pone de manifiesto el temor que se ha logrado infundir entre las cabilas cercanas que no se han atrevido á recoger sus muertos, en contra de su costumbre.

Las operaciones que estoy realizando en zona no lejana de Tetuán servirán de ejemplaridad á otras cabilas.

Las bajas del día 15

Tetuán 17.—Alto comisario á ministro Guerra:

Las bajas que hemos tenido del día 15 suman 69, cuyos nombres son:

Oficiales muertos: capitán Manuel Alonso Soto, de Arapiles, y segundo teniente de Caballería José Fairén López, de fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Oficiales heridos: teniente coronel de Barbastro Cristino Bermúdez de Castro; segundo teniente de Arapiles Juan Salazar Yuste; primer teniente de Llerena Antonio Milans; y segundos tenientes del mismo don Timoteo Fernández, Ricardo Asensi y Luis López; segundo teniente del tabor policía de Tetuán, don Baldomero Arrabal, y capitán caballería Pedro Poderoso, de fuerzas regulares de Melilla. Total, dos oficiales muertos, y un jefe y siete oficiales heridos.

Las bajas de tropa han sido: Del batallón de Cazadores de Madrid.—Heridos: soldados Clemente Amat y Pablo Martín.

Barbastro.—Herido: soldado Castro del Cano.

Llerena.— Muertos: soldados Andrés González, Andrés Noguera, Felipe Nave, Timoteo Simón y José Sánchez.—Heridos: Sargentos Julio Romaguera y Francisco Blázquez; cabos Eduardo Escribano, Manuel García y Andrés González; soldados Federico Chillón, Telesforo Prieto, Alfredo Prieto, Alejo Montón, Cipriano López, Pedro Barrios, Pedro Díaz, Santiago Fernández, Ignacio Miguel, Roque Padrós, Manuel Cuerva, Pedro Munico, Luis Reine, Antonio Domínguez, Victorio Rodríguez, Inocente Cosera, Segundo Nicolás, Segundo Prestamero y Esteban Hernández.

Arapiles.—Soldados muertos no identificados aún.

Heridos: cabos Alfonso Teruel y Norberto Gutiérrez; soldados Calixto García, José Jiménez, Luis Guerrero, José Chinchilla, Jacinto García, José Jiménez y José Gálvez. Regimiento de Ceuta, número 60.— Muertos: soldado Luciano Montoya.

Heridos: soldados Juan Navarro, Juan Domenech, Pedro Muñoz, Eugenio Carretero, Ricardo Landa, Pedro Cozar, Luis Cozar, Luis López y Juan Ortiz.

Milicia voluntaria de Ceuta.—Muerto: soldado llamado Ben el Fadí.

Heridos: sargentos Jamu Mohamed, Ben Jadu y Tujamed Ben Ab de-lan, y soldados Abbas Ben el Mendi, Mohamed Ben Jadu y Tujamez Benjamé Xerif.

Tabor de Policía de Tetuán.—Muertos: Mohamed Addelac Rif y Filali Ben Mohamed Segui.

Heridos: Mohamed Ben Tajar Bucali el Keirre, el Megui Filali Ben Jamedun, Mo-

hamed Ben Mohamen Saidi, Bach Filali el Faux.

Fuerzas regulares indígenas.—Seis muertos, cuyos nombres se ignoran.

Heridos: cabos Francisco Alvarez, Rafael Llopis, Filio Lisiano, Pedro Mozán, Antonio Aboricio y Hach Ben Mohamed, trompeta, Mohamed Ben Filali.

Muertos: soldados Mohamed Beni ben Amed, Mohamed bel el Hassen, Buasa Mohamed Ben Ali, Mohamed Bel Ali Malali, Mohamed Ben Ali Artan y Semani Jamed Ben Budial.

Total bajas de tropa han sido durante el combate, 18 muertos y 69 heridos.

Relación de heridos

Ceuta 16.—Los heridos de tropa del combate de ayer llegados á bordo del remolcador «Manuel María» han ingresado en el Hospital militar.

He aquí sus nombres: Del batallón de Llerena: Antonio Esteban Hernández, Luis Reina Martín, Ignacio Miguel Durán, Prestamero Fernández, Roque Pedrós Roselló, Segundo Mulos Martín, Santiago Fernández Pérez.

Del grupo de ametralladoras del batallón de Cazadores de Madrid, el soldado Galo Martínez Montoya.

Del regimiento de Infantería de Ceuta, número 60: Pedro Bozas Mendoza, Luis López Hernández y Francisco Ortiz Martín.

Del batallón de Cazadores de Llerena ha ingresado también en el Hospital militar el sargento Julio Ramos Romaguera.

Del batallón de Arapiles: Calixto Expósito, soldado.

De Ingenieros: el soldado Luis Corral. Del batallón de cazadores de Madrid: José Banales Lucas.

De las fuerzas indígenas de Caballería de Melilla: el cabo Rafael López García, y los soldados Pedro Manzano Fernández, Mohamed Mohadir y Haddo Benisideli.

La mayoría de los heridos continúan bien y su estado no ofrece gravedad.

Las bajas de ayer

Referencias exactas fijan en unas cuarenta el número de bajas que en el combate de ayer tuvieron nuestras tropas.

Nueva expedición de heridos

Ceuta.—Ha llegado el remolcador *Manuel María*, del cual han sido desembarcados los siguientes heridos del combate del día 15:

Del batallón de cazadores de Llerena: soldados Inocencio Cocera, Pedro Munico Fernández, Telesforo Prieto, Francisco López, José Gálvez, Gabriel Barrios, Cesáreo Ruiz, Cipriano López, Enrique Pomer y Antonio Domínguez.

De fuerzas regulares indignas: brigada Antonio Blanco; cabos Antonio Abolafio y Fidel Viciano, y soldado Amed Ben Ali.

Del batallón de cazadores de Madrid: soldado Florencio Martín.

Del batallón de Barbastro: soldados Fabiano Oliva y Carlos del Cano.

Del batallón de Arapiles: soldado Norberto Gutiérrez, Darío González, Jacinto, García, Francisco Chumilla y Luis Guerrero.

De Artillería: Pedro Puch Domera. Del regimiento de Ceuta: soldado Pedro Muñoz.

De las milicias de Ceuta: sargento Mohamed Alf Taraba, y soldados Mohamed ben Zaache, Mohamed Said Semain y Mohamed ben Jamed Suci.

Ha traído además, el *Manuel María* 17 enfermos.

Crónica médica

La chimenea humea

Cuando una chimenea tira mal, el humo no tarda en refluir en la habitación y la atmósfera resulta irrespirable; una ola de carbón pulverulento se reparte por los muebles, alfombras y cortinas, ensuciándolo todo.

Un organismo vivo es también una chimenea que puede á su vez tirar mal y rechazar el humo, con la diferencia de que entonces no es polvo de carbón el que refluye en la casa, sino ácido úrico tan temible como aquel, en diferente sentido. La sangre, los músculos, las articulaciones, todas las vísceras y todos los tejidos se encuentran bien pronto saturados de él: esta es la uricemia con todos sus sufrimientos y todos sus horrores.

Ahora bien, igualmente que el carbón, é igualmente como el hollín y el humo, el ácido úrico es insoluble. Para desembarazarse de él, es preciso, pues, transformar-

lo en una sal soluble, para que la evacuación sea fácil. Afortunadamente esta empresa no tiene nada de química.

En efecto, existe un producto farmacéutico universalmente conocido y que lleva por nombre «PIPERACINA MIDY» capaz de transformar el 92 por 100 del ácido úrico en un urato soluble siendo al mismo tiempo completamente inofensivos.

¡Este es, pues, el *deshollinado* ideal!

DR. DE LATANGE.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SUETOS

ADVERTENCIA

Sentimos mucho no poder dar cabida en nuestras columnas á cuartillas que se nos remiten frecuentemente por apreciables suscriptores, generalmente más propias para revistas profesionales que para la prensa diaria de información.

Rogamos, pues, no se tome á desaire la falta de publicación de aquellos trabajos, y se evite el enviarnos á nuestra redacción.

Accidente á una anciana

Esta mañana, cuando los señores Nonide y Manzanares, de la Cruz Roja, iban con la camilla, que conducían Angel Barrio y Sinforsoso San Frutos, á auxiliar á los heridos de la Cárcel Modelo, tuvieron que detenerse para socorrer á una pobre anciana, que habita en la Travesía de Perucho, llamada María Emperatriz Jiménez, que había sufrido un fuerte ataque epiléptico.

En la camilla de La Cruz Roja, la trasladaron á su domicilio.

La electricidad al día

Lámparas de filamento metálico irrompible, de 16 á 25 bujías, 1'75; de las mejores marcas.

Idem idem esféricas de 50 bujías y 100 bujías, á 2'50 y 3'25 pesetas.

Relojería de J. Mozo

ISABEL LA CATOLICA, 5

Subasta

Se ha señalado el día 28 del actual y hora de las once de la mañana, para que tenga lugar en la Diputación provincial, la venta en pública subasta, del edificio titulado Casa de Convalecientes ó Inclusa Vieja, con sus huertas.

Elección de un diputado

Se ha señalado el día 6 de Julio próximo para que tenga lugar la elección extraordinaria de un diputado provincial por el distrito de Segovia, vacante por renuncia de don Mariano González Bartolomé, al optar por la representación del distrito de Riaza.

Hallazgo

En la administración de este periódico, ha sido entregado un reloj, encontrado en la vía pública, el cual le será devuelto á su dueño, previas las señas correspondientes.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde se prestó asistencia al niño de 4 años, Matías Hernández, que habita en la calle de Miraflores, número 7, de una distensión de los ligamentos del pie izquierdo, que se produjo por una caída casual.

GANGA Y OCASIÓN

Magnífico Anphión con 20 discos, 500 pesetas.

Un magnífico gramófono de ocasión, con 50 discos 260 pesetas. Precios al contado.

RELOJERIA DE J. MOZO

Teatro Miñón

El próximo sábado debutará en el Teatro Miñón una notable compañía comico-dramática, dirigida por el primer actor Simaco R. de Sepúlveda.

En la lista de la compañía figuran actrices y actores muy aplaudidos y el repertorio es de lo más nuevo y selecto.

¡Como un tesoro!

El niño X, hijo póstumo de una familia muy rica, sin aquejar enfermedad, va perdiendo el apetito, está triste, enflaquece de un modo alarmante. El médico que le asiste asegura que el niño, SIN CAUSA ORGANICA, SIN LESION RACIONAL que pueda explicar su estado, solo padece de INAPETENCIA, y que el desgaste orgánico acabará con el niño porque este no nutre en cantidad suficiente.

La FELIZ CASUALIDAD, cual ha-

da misteriosa, hace llegar con oportunidad á manos del facultativo, un anuncio del JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD, y á título de un REMEDIO MAS se ensaya en el MORIBUNDO dicho Jarabe, con tan brillante resultado que desaparece en poco tiempo el fantasma INAPETENCIA y vuelve al niño la salud y la alegría al usar el primer frasco de JARABE.

Los padres del MORIBUNDO recobran la felicidad y la alegría, están orgullosos de ver el cambio operado por el JARABE SALUD, Y TIENEN DEPOSITADO EL ANUNCIO MISTERIOSO EN ARCA SANTA, como rico tesoro, por haber sido el mensajero de sus alegrías.

El Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, se vende en todas las farmacias.

Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

ALCANCE de MADRID

(POR TELEFONO)

4 tarde

El Alcalde y los altos cargos

El conde de Romanones ha manifestado que mañana publicará la «Gaceta» el nombramiento del nuevo Alcalde.

Añadió también que el Gobierno, acaso en el Consejo que celebre esta tarde, se ocupará de la provisión de los altos cargos.

La ley de reclutamiento y las protestas contra la guerra

El conde de Romanones ha calificado de injustas las censuras que se dirigen al Gobierno por incumplimiento de la ley de Reclutamiento.

Dijo que el Gobierno se atiene á la letra y al espíritu de la ley, sin contemplaciones ni diferencias para nadie.

Hablando de las protestas contra la guerra, dijo que serán tolerados los actos que se realicen en forma legal, pero que el Gobierno será inflexible en el castigo de cuantos se salgan del terreno de la ley.

Recordó las medidas adoptadas por Francia recientemente, para sacar la consecuencia de que á mayor libertad por los Gobiernos debe corresponder mayor respeto á la ley.

—Hay que evitar—añadió el presidente—á todo trance, la reproducción de los sucesos de 1909.

Dijo también el conde de Romanones que el Gobierno respetará todas las opiniones, pero no consentirá nada que tienda á perturbar la disciplina del Ejército.

Confía en que las operaciones en Marruecos habrán de terminar satisfactoriamente.

Las Cortes

Hablando de la batallona cuestión

de la apertura de las Cortes, dijo el presidente que las abrirá el día menos pensado y cuando comprenda el Gobierno que su labor puede ser fructuosa.

Los sucesos de Barcelona

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, han carecido de importancia los sucesos de anoche en Barcelona.

El gobernador impidió la celebración del mitin contra la guerra, pero á los socios de la Casa del Pueblo se les permitió la entrada al local.

Al salir se dieron algunos gritos subversivos y la policía disolvió á los grupos.

Se hicieron tres disparos, sin que se apercibiera la población de estos sucesos.

De Marruecos

Según noticias que se reciben, la razzia de ayer ha debido de ser muy sangrienta, á juzgar por los cadáveres de moros que han sido hallados.

CORRESPONSAL.

ALCALDIA DE FUENTERREBOLLO

Se halla vacante la plaza de inspección y asistencia de Veterinario de este término municipal con el sueldo anual de 90 pesetas por la inspección y cien fanegas de trigo por la asistencia de su profesión á los ganados del vecindario, cuyas solicitudes serán presentadas en esta Alcaldía en el plazo de 30 días desde esta fecha.

Fuenterrebollo 16 Junio de 1913.

Se venden

dos caballos, silla y tiro, de nueve y cuatro años, guarniciones, libreas, etc. Razón: Plaza de Alfonso XII, número 1, primero.

PASTOS

Se arriendan para trescientas reses lanaras en término de Perogordo, agua abundante y buena rastrojera, desde el veinte de Julio á primeros de Noviembre.

Para tratar, en dicho pueblo, con Ezequiel Prieto.

ALFALFA

Se vende en buenas condiciones, en el Frontón Polo.

SE VENDE

una tarina valenciana, semi-nueva, enganchada ó sin enganchar, (caballo de cuatro años, de confianza).

Para tratar, con su dueño don Carlos Tablada, Cervantes, 38, comercio.

Mercados

AREVALO

Trigo, 53 1/2 reales las 94 libras castellanas. Cebada, á 38 id. id.

ALIMENTO DE PRÍNCIPES



Idéntico á la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias droguerías y ultramarinos.

Mandan nuestras á los se-



ñores médicos y folletos á quien los pida, los importadores exclusivos Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, Madrid

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10
NUOVO ECONOMATO

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, especifico en la pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (ifilis) anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio del específico, EL PRODUCTO SANTOS.

El autor don Alejandro Santos (de Madrid) durante su estancia en la villa de Peñafiel ha presentado dos casos de curación en individuos conocidos nuestros, uno es Pedro Lázaro, natural de Valtiendas, vecino de Madrid, cortador con establecimiento en la Corredera Alta, casado con una hija de esta villa, á quien conocimos con una extensa calva, y hoy con toda la cabeza con un gran pelo; otro es un joven de esta población, estudiante, de familia distinguida á quien todos hemos visto con una alopecia completa.

Además don Justino de la Cruz, médico titular de Bahabón, conocidísimo en toda esta región, certifica de otro caso de alopecia total, curada con el específico SANTOS.

Aquí han quedado en tratamiento cuatro individuos algunos con calvicie de muchos años á los que promete curación completa si se someten rigurosamente á su tratamiento; autorizándonos para que publiquemos en estas columnas el resultado tanto favorable como adverso si lo fuere y en prueba de imparcialidad, así lo haremos.

Sabemos también de referencia cierta, que son muchos los que diariamente acuden á su clínica establecida en Madrid, en la calle de San Bernardo, 36.

Estará en Segovia (Hotel Comercio) los días 24 al 30 de este mes de Junio.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clínica
San Bernardo, 36.--Madrid

Liquidación de muebles baratísimos

- Cómodas desde 21 pesetas.
- Sillas corrientes de haya, asientos de paja, desde 1'50 id.
- Reclinatorios desde 2'50 id.
- Mesas de noche, desde 4 id.
- Bañes mundos desde 5 pesetas.
- Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
- Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

Además se venden un carro de varas pequeño, enganchado ó sin enganchar, dos bicicletas de piñón libre, usadas y dos cabras con abundante leche y recién paridas.

Todo baratísimo



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.
 Representación general: **ADOLFO HILSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escribe hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y netelas mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATRESANZ

SARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Sarquillo, 26

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	26.829.000
Primas á cobrar, francos	86.860.584 98
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908	115.689.584 98
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	861.957.816 0
Capitales asegurados, francos	21.750.613.495

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exige la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Pastos y bellota

Hasta el día 30 de Junio se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del Excmo. Sr. duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, y en casa de don Juan Cuesta, Administrador en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y fruto de bellota de la dehesa denominada San Juan de Piedras Albas, de 1300 fanegas de cabida, limitando con el río Tozo, sita en el término de Trujillo Cáceres.)